

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 076-2022

2 31 de agosto de 2022

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 75-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO SETENTA Y CINCO**, GUION DOS MIL
5 VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECIOCHO HORAS** DEL
7 **VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **VIRTUAL**,
8 CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS,
9 TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
10 PRESENTES.

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12 MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
13 MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
14 Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
15 Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
16 Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
17 Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

20 **MIEMBRO AUSENTE**

21 Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
-------------------------------------	----------

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cuatro miembros
25 propietarios y dos suplentes presentes. En virtud de la ausencia del Licenciado Juan Carlos
26 Esquivel Chaves vocal II. El Licenciado Mainor Sequeira Solórzano suplente I, asume la segunda
27 vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma suplente II, asume la primera suplencia. En
28 sesión **virtual**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral
29 Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este
30 Órgano Electoral, está ausente por afectación en su salud. Se inicia la sesión.

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

1 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 075-2022.

2 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

3 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia.

4 **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
5 Carvajal González).

6 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

7 **Artículo 5-** Acuerdo solicitud de publicación ratificación declaratoria de resultados elección de
8 junta y fiscal regional por Turrialba, período 2022-2025, proceso celebrado el día 27 de agosto
9 de 2022 en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, Turrialba. Comunicación a
10 interesados, solicitud de publicación de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta,
11 asimismo, en la página www.colypro.com y por los medios internos del Colegio.

12 **Artículo 6-** Acuerdo de ratificación de candidaturas para postulantes a Tribunal de Honor y
13 Electoral. Período 2023-2026. Proceso electoral a ejecutar el 26 de noviembre de 2022.

14 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

15 a) Acuerdo interno para firma de liquidación de gastos, gira a Turrialba, elaborada por la
16 secretaria administrativa, Jicsa Jenkins Carmona.

17 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

19 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cuatro miembros
20 propietarios y dos suplentes presentes. En virtud de la ausencia del Licenciado Juan Carlos
21 Esquivel Chaves vocal II. El Licenciado Mainor Sequeira Solórzano suplente I, asume la segunda
22 vocalía y la Licenciada Alejandra Garita Ledezma suplente II, asume la primera suplencia. En
23 sesión **virtual**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral
24 Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este
25 órgano electoral, está ausente por afectación en su salud. Se inicia la sesión.

26 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 075-2022. MSc.
27 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
28 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**

**Sesión extraordinaria
075-2022**

**Tribunal Electoral
29-08-22**

1 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y**
2 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
3 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V -CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por**
4 **cinco votos.**

5 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

6 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia.

7 **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
8 Carvajal González).

9 1. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Esquivel Chaves jucaesch@yahoo.es
10 con la siguiente información: *Justificación ausencia. Señores Tribunal Electoral COLYPRO.*
11 *Distinguidos miembros de este insigne Órgano, es un gusto saludarlos, asimismo en atención a*
12 *lo establecido por Reglamento, procedo a justificar mi ausencia a la Sesión Extraordinaria*
13 *realizada en la Ciudad de Turrialba, en fecha 27 de agosto, 2022. Lo anterior por cuanto, debía*
14 *ejecutar acciones de índole personal, entre ellas, atender a mi Madre, así como participar en*
15 *Programa Radial, Conexión Educativa y Radio Alajuela. Aclaro en forma pormenorizada por si*
16 *existiere algún rumor mal intencionado. Por ejemplo: que no fuí a Turrialba por el Programa*
17 *Radial. Agradecido por su atención. Cordialmente. Juan Carlos Esquivel Chaves. Vocal II. El*
18 Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral acusa de recibo su
19 correo, siendo que la justificación es aceptada, se consigna en el acta de la sesión
20 correspondiente. Atentamente.

21 2. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
22 con la siguiente información: **ACUERDO 12: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE- 034-**
23 **2022 de fecha 17 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González**
24 **Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicitan desestimar del informe**
25 **No. CLYP-JD-AI-ISP-0322-2022. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza**
26 **Topping, Asesora Legal, a la Licda. Carmen Montoya, Jefa de Fiscalía y a la Licda.**
27 **Marcela Rivas Molina, Abogada de Dirección Ejecutiva, para que emitan el criterio**
28 **legal al respecto, el cual deberán elevar a la Junta Directiva a más tardar el martes**
29 **30 de agosto de 2022./Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Karol**

**Sesión extraordinaria
075-2022**
**Tribunal Electoral
29-08-22**

Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la Licda. Carmen Montoya, Jefa de Fiscalía y a la Licda. Marcela Rivas Molina, Abogada de Dirección Ejecutiva (Anexo xx)./ACUERDO 13: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-037-2022 de fecha 97 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicitan de atención (Padrón Electoral). Instruir a la Dirección Ejecutiva, para que atienda lo solicitado en el oficio supracitado y coordine con el Tribunal Electoral lo que a cada dependencia le corresponda./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva (Anexo xx)./ACUERDO 14: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-104-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, sobre convocatoria a elecciones para Fiscal Regional en Guanacaste Bajura./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibido los acuerdos No. 12,13 y 14 de la sesión No.080-2022 de Junta Directiva. Atentamente.

3. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez iquiros@colypro.com con la siguiente información: ACUERDO 17: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE- 035-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral., sobre la habilitación de funciones./Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO 18: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-036-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en respuesta al oficio No. CLYP-JD-AI-ISP-2122./Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO 19: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-105-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, suscrito por la Licda.

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

- 1 **Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a la Licda.**
2 **Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., respecto a la aprobación del padrón**
3 **electoral para la Regional de Turrialba./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la**
4 **Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./** El Tribunal
5 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibido
6 los acuerdos No. 17,18 y 19 de la sesión No.080-2022 de Junta Directiva. Atentamente.
- 7 4. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias (<scoto@colypro.com
8 con la siguiente información: *Estimados señores: Los formularios fueron publicados en el sitio*
9 *web del Tribunal Electoral: <https://www.colypro.com/tribunal-electoral/> Gracias.* El Tribunal
10 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibido
11 la información. Atentamente.
- 12 5. Se recibe correo electrónico del señor Rodolfo Orozco Juárez rjuarezv18@yahoo.es con
13 la siguiente información: *Participación de elección de Fiscal. Buen día, saludes y éxitos en esta*
14 *dura labor. Estoy analizando las posibilidades de participación en la elección como Fiscal de la*
15 *Junta Directiva COLYPRO de la Bajura, ya que el electo renuncio. Soy Director del Liceo Rural*
16 *La Esperanza del Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz,*
17 *Guanacaste. Quedo a las órdenes de ustedes para que se me envíe dicha información y así*
18 *inscribirme y participar. De ustedes. MSc. Rodolfo Orozco Juárez.* El Tribunal Electoral indica lo
19 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y agradece su interés, en atención a
20 su correo nos permitimos informarle que todos los detalles en relación con la inscripción de
21 candidaturas se encuentran publicados en la página oficial www.colypro.com, apartado
22 Tribunal Electoral, convocatoria extraordinaria para fiscal Guanacaste Bajura, ahí podrá
23 encontrar todo lo referente a dicha postulación, formularios, requisitos y demás detalles
24 requeridos, solo resta recordar que la inscripción cierra el día 06 de octubre, 2022. Atentamente.
- 25 6. Se recibe correo electrónico del señor Everardo Briceño Solórzano brisol02@gmail.com
26 con la siguiente información: *Buen día: He visto en la página de Colypro que está abierta la*
27 *inscripción para aspirar al puesto de Fiscal Regional Guanacaste Bajura periodo 2022-*
28 *2025. Necesito saber cómo se hace para inscribirse ya que ahí mismo dice que el periodo de*
29 *inscripción inició el 22 de agosto y finaliza el 6 de octubre. A mí me interesa inscribirme, pero*

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

1 *no aparece ningún enlace para hacerlo virtualmente. Cordialmente. Msc. Everardo Briceño*
2 *Solórzano. Carné número: 15969.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El
3 Tribunal Electoral le saluda y agradece su interés, en atención a su correo nos permitimos
4 informarle que todos los detalles en relación con la inscripción de candidaturas se encuentran
5 publicados en la página oficial www.colypro.com , apartado Tribunal Electoral, convocatoria
6 extraordinaria para fiscal Guanacaste Bajura, ahí podrá encontrar todo lo referente a dicha
7 postulación, formularios, requisitos y demás detalles requeridos, solo resta recordar que la
8 inscripción cierra el día 06 de octubre, 2022. Atentamente.

9 7. Se recibe correo electrónico del señor Javier Quirós Paniagua pialesjavier@yahoo.es con
10 la siguiente información: *Estimado Tribunal, el día de hoy al ser las 10:48 am recibí la llamada*
11 *de una de las funcionarias del tribunal encargadas del proceso en Turrialba del número 2437*
12 *8808 la cual me indica que me debo apersonar el día de hoy al ser las 5:30 pm al hotel GELIWA*
13 *ubica un 1 km al norte del centro de la ciudad de Turrialba para subsanar el requisito de la*
14 *declaración jurada. Le indico a la personera que yo adquirí un compromiso familiar en la ciudad*
15 *de Cartago y que por fuerza debo trasladarme a Cartago a partir de las 3 de la tarde el día de*
16 *hoy y que se me hace imposible estar a esa hora para realizar el trámite. Por lo que por este*
17 *medio les solicito atenderme alrededor de las 8 o 8:30 pm (o antes, haría todo lo posible) pues*
18 *mi interés es de no solo participar del proceso como postulante, sino de estar presente dentro*
19 *del Colegio como fiscal regional. También conversé con el señor Luis Bernardo al teléfono*
20 *83335427 y le expuse mi situación, el cual me indica que va a compartir esta situación con los*
21 *compañeros. El compromiso que adquirí, no lo puedo cambiar, tampoco estoy solicitando una*
22 *exoneración del trámite, lo que estoy pidiendo es una ampliación del tiempo para realizar el*
23 *trámite, en vista que se me aviso hoy mismo sobre este. Cordialmente. Javier Quirós Paniagua.*
24 *celular: 89625709.* Postulante a la fiscalía de la Regional de COLYPRO Turrialba. El Tribunal
25 Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo.
26 Atentamente.

27 8. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes Céspedes dennisb@colypro.com
28 con la siguiente información: *Recibido y quedo atento a las solicitudes de compra con los*

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

requerimientos específicos. Slds. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo. Atentamente.

9. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con la siguiente información: *Buen día, señores. Un gusto saludarles. Les informo que la invitación a elección extraordinaria fue publicada en el sitio web oficial en el siguiente enlace:*

<https://www.colypro.com/noticias/elecciones-extraordinarias-para-fiscal-regional-guanacaste-bajura/> Además, se publicó en la sección "Mi voto beneficia a Colypro": <https://www.colypro.com/proceso-electoral-2022-2025-mi-voto-beneficia-a-colypro/>

Asimismo, se envió al Gestor Regional para divulgación, se publicó en historias de Facebook y está programada su publicación en el boletín que circula esta semana, así como el envío de un SMS hoy. Saludos cordiales. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y acusa de recibo. Atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 5- Acuerdo solicitud de publicación ratificación declaratoria de resultados elección de junta y fiscal regional por Turrialba, período 2022-2025, proceso celebrado el día 27 de agosto de 2022 en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twilight, Turrialba. Comunicación a interesados, solicitud de publicación de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta, asimismo, en la página www.colypro.com y por los medios internos del Colegio. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-108-2022 TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO Señores Junta Directiva COLYPRO El Tribunal Electoral, comunica que en Sesión extraordinaria número 075-2022, celebrada el día 29 de agosto, 2022, se aprobó lo siguiente:

ACUERDO 02: Solicitar a la Junta Directiva, gestione ante la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de comunicaciones, la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de la declaratoria oficial de resultados, de las elecciones para Junta y fiscal regional, Turrialba, periodo 2022 – 2025, celebrada el día sábado 27 de agosto, 2022, en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twilight, Turrialba, en aras de cumplir con el Artículo 44, inciso k) del Reglamento de Elecciones, COLYPRO. Asimismo, la publicación en la página oficial www.colypro.com, en el boletín COLYPRO y por los medios internos de la Corporación. Además, gestionar la coordinación con la gestoría académica para la realización del curso los "Órganos colegiados y su

**Sesión extraordinaria
075-2022**
**Tribunal Electoral
29-08-22**

funcionamiento", para los miembros electos, según cuadro anexo. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese a Junta Directiva, Licenciada Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, Auditoría Interna, Asesoría Legal, MBA. Samantha Coto Arias, Jefatura de Comunicaciones, Junta y Fiscal Regional Turrialba, Junta Regional y Fiscal Regional Turrialba, electos. ANEXO Los resultados de la Votación de Junta Regional Turrialba son los siguientes:

POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS RECIBIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
Nombre de la Agrupación: 1		
Agrupación Política: Unión de Turrialbeños con Experiencia y Compromiso	120	60%
Nombre de la Agrupación: 2		
Agrupación Política: Colegiados para el Cambio	75	37%
VOTOS NULOS	1	0,5%
VOTOS EN BLANCO	0	
ABSTENCIONISMO	5	2,5%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	196	97,5%
TOTAL, DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	201	100%

Los resultados de Votación para Fiscal son:

CANDIDATOS A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS EMITIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
2- Warner Coto Monge	50	25%
3- Javier Quirós Paniagua	145	72%
VOTOS NULOS	1	0,5%
VOTOS EN BLANCO	0	
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	196	97,5%
ABSTENCIONISMO	5	2,5%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	201	100%

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

Se remite con el siguiente correo electrónico: Buenas noches. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta para lo correspondiente el oficio de acuerdo supraindicado. Atentamente.

Artículo 6- Acuerdo de ratificación de candidaturas para postulantes a Tribunal de Honor y Electoral. Período 2023-2026. Proceso electoral a ejecutar el 26 de noviembre de 2022. A lo interno de la sesión, se les envía a las agrupaciones postulantes para el Tribunal Electoral: **RENOVACIÓN ELECTORAL, Unidos por Integridad y Transparencia (UNIDOS), NUEVA ALIANZA HOLÍSTICA (N.A.H) y RESILIENCIA (P.R)** el documento de Ratificación de candidaturas, con la siguiente información: Señores, Presente Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos. Estimados Señores: En Sesión extraordinaria No.075-2022, celebrada el día 29 de agosto de 2022, en cumplimiento del Artículo 27 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su Agrupación Política ostentando a Tribunal Electoral, periodo 2023-2026, a saber: De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de (nombre de la agrupación) para Tribunal Electoral, periodo 2023-2026 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que han cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los artículos 13, 14, 15, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de Elecciones, como aspirantes a Tribunal Electoral. Posteriormente, se le estará informando, por medio de correo electrónico, el día que le corresponderá presentarse a la Sede de Colypro, Desamparados de Alajuela, para la toma de la fotografía grupal. Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. De conformidad con el Acto Oficial de Ratificación de Candidaturas a celebrarse el día 24 de setiembre de 2022, se estarán girando los detalles de la continuación del proceso electoral. No se permite hasta en ese momento, la difusión de ningún tipo de propaganda política, en cumplimiento del Artículo 19, inciso b del Reglamento de Elecciones. Atentamente.

Acuerdo de ratificación de candidaturas para postulantes a Tribunal de Honor, se les envía a las agrupaciones postulantes para el Tribunal de Honor: **Trabajo Organizado con Disciplina Orientado al Servicio (TODOS), JUSTICIALISTA (PJ) y TRANSFORMACIÓN (P.T.)** con la siguiente información: Señores. Presente Asunto: Resolución cumplimiento de requisitos.

**Sesión extraordinaria
075-2022****Tribunal Electoral
29-08-22**

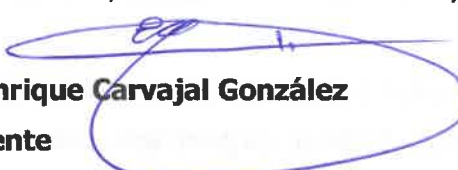
Estimados Señores: En Sesión extraordinaria No.075-2022, celebrada el día 29 de agosto de 2022, en cumplimiento del Artículo 27 del Reglamento de Elecciones, este Tribunal le comunica formalmente la Resolución cumplimiento de requisitos para la inscripción de su Agrupación Política ostentando a Tribunal de Honor, periodo 2023-2026, a saber: De acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de (nombre de la agrupación postulante) para Tribunal de Honor, periodo 2023-2026 y una vez revisada la documentación por los miembros del Tribunal, se informa que han cumplido con los requisitos inscripción establecidos en los artículos 13, 14, 15, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de Elecciones, como aspirantes a Tribunal de Honor. Posteriormente, se le estará informando, por medio de correo electrónico, el día que le corresponderá presentarse a la Sede de Colypro, Desamparados de Alajuela, para la toma de la fotografía grupal. Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. De conformidad con el Acto Oficial de Ratificación de Candidaturas a celebrarse el día 24 de setiembre de 2022, se estarán girando los detalles de la continuación del proceso electoral. No se permite hasta en ese momento, la difusión de ningún tipo de propaganda política, en cumplimiento del Artículo 19, inciso b del Reglamento de Elecciones. Atentamente.

CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.

a) Acuerdo interno para firma de liquidación de gastos, gira a Turrialba, elaborada por la secretaria administrativa, Jicsa Jenkins Carmona. En la sesión, se acuerda de forma interna proceder con la firma de liquidación de gastos, gira a Turrialba. Quedando pendiente la firma de las facturas por concepto de hospedaje.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las veinte horas del día y año indicado.


MSc. Enrique Carvajal González
Presidente


Licda. Karol González Sánchez
Secretaria

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**